NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 471/2023

Asunción, 24 de octubre de 2023

Señor:
Abg. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la modificación de los Contratos, inherentes a la LPI N° 1526/2020, ID 375527, suscritos con Varias Firmas.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Dictamen UOC.
- Dictamen Técnico.
- Resolución de la Máxima Autoridad.
- Notificación.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

XT/frj